



Autor: Ricardo Villalba Gómez

El ejercicio de interés nacional “Región de Murcia 2018”, constituye la manifestación real de las capacidades en materia de gestión de grandes emergencias que tiene España, siendo la Unidad Militar de Emergencias la piedra angular del Sistema Nacional de Protección Civil.

Entre los días 23 y 27 de abril se desarrolló en la Región de Murcia uno de los mayores ejercicios de emergencias que tiene lugar a nivel mundial, en el que se representa un escenario multiriesgo sin precedentes que obligará a la correspondiente activación de varios planes de emergencias. Se trata del Ejercicio Conjunto-Combinado que cada año organiza la Unidad Militar de Emergencias como parte de su preparación para ejercer la Dirección Operativa de una Emergencia de interés nacional.

El ejercicio se ha basado en la edición de 2018 en el supuesto de dos terremotos consecutivos que provocan multitud de damnificados y graves daños en las edificaciones e infraestructuras de la Región de Murcia, lo que obliga a declarar la "emergencia de interés nacional", poniendo en práctica la capacidad del Estado de reaccionar ante una gran emergencia en total colaboración con organismos y entidades, tanto civiles como militares, públicos y privados, de los ámbitos local, regional, nacional e internacional.

Este es el octavo ejercicio de emergencia de interés nacional que organiza la UME anualmente y, en este caso, ha tenido como escenario diferentes localidades de la Región de Murcia.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA EMERGENCIA

La Dirección Operativa de la Emergencia (DOE) a nivel estatal fue asumida por la UME, que dispone de una potente capacidad y estructura de Mando y Control, desarrollando una continua recolección de información, así como evaluación de la misma para la toma de decisiones. Esta estructura se centralizó en el Centro de Operaciones Conjuntas de la UME (en la Base de Torrejón de Ardoz) y el Puesto de Mando Operativo Integrado (MOPI) en Alcantarilla. Desde este último, se intercambiaba información y se coordinaban las decisiones a través del Centro de Coordinación Principal Integrado (CECOPI).



En este ejercicio se han activado varios planes de emergencias, por lo que ha sido una buena ocasión para ejercitar el traspaso de responsabilidades entre organismos competentes:

- ▲ Plan Especial de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico en la Región de Murcia (SISMIMUR)
- ▲ Plan Territorial de Protección Civil de la Región de Murcia
- ▲ Plan Especial de Protección Civil ante Inundaciones en la Región de Murcia (INUNMUR)
- ▲ Plan Especial de Protección Civil sobre Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril de la Región de Murcia (TRANSMUR)
- ▲ Planes de riesgo químico
- ▲ Además se pondrá en práctica al mismo tiempo el Plan Estatal de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico.

El objetivo principal del “Ejercicio Conjunto-Combinado Región de Murcia 2018” ha sido ejercitar la conducción, coordinación y resolución de las situaciones de emergencia II (nivel autonómico) y III (nivel estatal) por parte de las autoridades del Gobierno de la Región de Murcia y del Cuartel General de la UME como núcleo de la Dirección Operativa de una emergencia de interés nacional.

Esto ha permitido la integración de las estructuras de mando previstas en los planes de emergencia autonómicos y estatales, junto con las estructuras de mando previstas en los planes de emergencia municipales. Además ha posibilitado a los diferentes servicios especializados en emergencias, practicar conjuntamente los procedimientos de actuación establecidos en los diferentes planes regionales, especiales y estatales de Protección Civil, como son el SISMIMUR y el Plan Estatal ante Riesgo Sísmico entre otros.



DESARROLLO DEL EJERCICIO

El “Ejercicio Conjunto-Combinado Región de Murcia 2018” se ha desarrollado sobre el supuesto de dos terremotos, que consecutivamente han afectado a localidades aledañas de Murcia y Cartagena. Ante la gravedad de los daños simulados, fue necesario el despliegue de un dispositivo conjunto entre los servicios de emergencias de las diferentes administraciones (como los servicios 112), Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, organizaciones como Cruz Roja y ONCE y empresas de diferente consideración.



Rescate sanitario en ambiente contaminado (R. Villalba).

ÁREA AFECTADA

El escenario de la emergencia ofrecía edificios colapsados, vías de comunicación cortadas, fallos en los suministros esenciales, así como áreas contaminadas, fueron algunos de los efectos inmediatos que dicho seísmo tendrá en áreas de la región principalmente concentradas en las inmediaciones de la ciudad de Murcia, Valle de Escombreras y Cartagena.

Los municipios más afectados de la Región de Murcia, además de su capital fueron: Alcantarilla, las Torres de Cotillas, Molina de Segura y Alhama de Murcia

En el ejercicio han participado un total de 3.500 personas entre los diferentes equipos especializados de búsqueda y rescate, sanitarios, atención a damnificados y psicológica, restablecimiento de servicios esenciales, protección del patrimonio, seguridad ciudadana, control del tráfico, etc. (el 60% pertenecían a las Fuerzas Armadas). Respecto a los medios materiales se han utilizado un millar de vehículos, 8 helicópteros, 4 aviones, 5 RPAS (drones), así como varios buques y embarcaciones.



Rescate en vehículo (R. Villalba)

ACTUACIÓN EN EL MAR

El simulacro realizado en la dársena de Escombreras, dique suroeste, consistió en una emergencia de vertido contaminante tras el incendio de un buque con mercancía peligrosa. Ello da lugar a la activación de los planes interiores de emergencia del Puerto y, dado que la UME se encuentra en la zona por el terremoto sufrido en la zona el día anterior, se solicita apoyo de la Armada y la UME, y contó con la participación de más de 100 personas.

El incendio fue extinguido desde tierra por la UME y la Armada por mar con el apoyo de SASEMAR y un buque remolcador del Puerto. Además también se produce una evacuación total del buque por una posible nube tóxica, la evacuación en helicóptero de un herido y la intervención de buzos debido a posibles fugas del casco, finalizando con la descontaminación del personal que ha intervenido.



Intervención en el puerto de Escombreras (R.Villalba)

PARTICIPACIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

El Ministerio del Interior participa en el Ejercicio, a través de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que aportan algunas capacidades y contribuyen a la seguridad en el Ejercicio, y de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias que ha participado en la planificación y organización del Ejercicio así como en la coordinación y activación de los correspondientes órganos estatales. Principales actividades:

- ▲ La estructura organizativa que permite la dirección y coordinación del conjunto de las Administraciones Públicas en situaciones de emergencia declaradas de interés nacional.
- ▲ El procedimiento de declaración de interés nacional por el ministro del Interior, incluyendo la solicitud al Ministerio de Defensa para que el general jefe de la UME asuma la Dirección Operativa de la Emergencia, bajo la superior dirección del ministro del Interior y nominar al delegado del Gobierno como director del Plan activado.

- ▲ Los procedimientos de activación de los órganos de Dirección y Coordinación previstos en los Planes Estatales.
- ▲ Los procedimientos de movilización de recursos nacionales e internacionales a través del Comité Estatal de Coordinación (CECO).
- ▲ Los procedimientos operativos del Centro Nacional de Emergencias (CENEM) de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias.

PRESENCIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

El subsecretario del Ministerio del Interior, **Luis Aguilera**, acompañado por el director general de Protección Civil y Emergencias, **Juan Díaz Cruz**, asistieron a varios de los escenarios del Ejercicio Conjunto Combinado de la Región de Murcia 2018, un simulacro que anualmente organiza la Unidad de Militar de Emergencias para poner a prueba sus capacidades y, a la vez, permitir a las distintas Administraciones -tanto locales, como autonómicas y estatales- coordinarse en una emergencia de nivel 3, considerada como "emergencia de interés nacional", cuya declaración corresponde al ministro del Interior.

Interior participó en el Ejercicio a través de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, aportando capacidades y contribuyendo a la seguridad, y de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, que colaboró en su planificación y organización, así como en la coordinación y activación de los correspondientes órganos estatales



El Subsecretario del Ministerio del Interior y el Director General de Protección Civil (R. Villalba)

PRESENCIA Y TRASCENDENCIA INTERNACIONAL

Los ejercicios anuales organizados por la Unidad Militar de Emergencias, tienen una trascendencia internacional toda vez que por su dimensión están a la cabeza de los simulacros a gran escala que tienen lugar en el mundo. Esto despierta el interés de muchos países de tanto europeos como americanos y africanos.

Francia aportó efectivos militares de sus Unidades de Intervención e Instrucción de la Seguridad Civil pertenecientes a la FORMISC que actuarán como intervinientes, los cuales intervinieron en distintas fases del ejercicio.

Además asistieron observadores de organizaciones internacionales y países extranjeros El ejercicio "Región Murcia 2018" contará con la presencia de 34 observadores en total, procedentes de Estados Unidos, Perú, Chile, Argentina, México, Brasil, Ecuador, Egipto, los países de la iniciativa 5+5 (Francia, Portugal, Italia, Túnez, Mauritania, Marruecos, Libia y Argelia) y de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas, CFAC (Honduras, El Salvador, Guatemala, República Dominicana y Nicaragua).



R.Villalba

CONCLUSIONES

Los primeros informes del ejercicio aportan cifras muy positivas entre las que cabría destacar la gran implicación de administraciones públicas estatales autonómicas y locales, así como la participación de organizaciones no gubernamentales. Como en ediciones anteriores ha quedado de manifiesto la profesionalidad de los miembros de la UME, en la resolución de las incidencias planteadas, además debemos destacar la capacidad de proyección de efectivos y medios que ha quedado patente.



R.Villalba

El ejercicio "Región de Murcia 2018" ha supuesto una gran oportunidad para ejercitar y perfeccionar la coordinación entre todos los implicados, con el objetivo de estar listos para responder con agilidad y eficacia a las necesidades que pudieran tener los ciudadanos en una situación como la que se va a simular.

El próximo año 2019 este ejercicio se desarrollará en Aragón, este nuevo Ejercicio Conjunto-Combinado recibirá el nombre de 'ECC Aragón 2019' y reproducirá fielmente el contexto de una emergencia con el objetivo de que se ejerciten el traspaso de responsabilidades entre organismos competentes y practicar los procedimientos de activación e intervención de los servicios especializados intervinientes en una catástrofe.

Por ello, es importante que en estos ejercicios participen todos los organismos y entidades con responsabilidades en la resolución de emergencias en España, tanto civiles como militares, públicos y privados, de los ámbitos local, regional, nacional e internacional.